En **TRN TÁRYET,** empresa especializada en consultoría de transporte (movilidad, planificación, ingeniería y economía del transporte) en todas sus modalidades (público/privado, urbano/interurbano, viajeros/mercancías), somos conscientes de los daños que ocasiona el incumplimiento de nuestro **SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO** para la empresa y el país, así como de las consecuencias que podría ocasionar, desde la pérdida de dinero hasta el deterioro de la imagen y las sanciones penales. Es por ello por lo que manifestamos nuestro firme compromiso con una cultura de integridad y ética de la siguiente manera:

TRN TÁRYET prohíbe el soborno en todas sus formas y en todos los niveles, dentro y en todas las operaciones en las que participe y bajo el estricto cumplimiento de las leyes y acuerdos con nuestros socios de negocio.

TRN TÁRYET promueve el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza, protegiendo a las personas de cualquier represalia.

Establecemos una función de cumplimiento, competente e independiente para el seguimiento, documentación y revisión continua de todos sus procesos e interacciones del **SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO.**

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos de nuestro **SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO** y mejora continua del mismo.

Esta política constituye además un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de esta política puede conllevar consecuencias disciplinarias y/o legales, conforme a la gravedad y magnitud del hecho.

TÁRYET
Ingeniería del transporte

DIRECTOR GENERAL
Miguel Ángel Reguero Naredo

Última actualización, Madrid 6 de Agosto del 2025